

LOS MINISTERIOS SEGÚN EL VATICANO II: ¿UN AVANCE ECUMÉNICO?*

INTRODUCCIÓN

¿Qué visión nueva de los ministerios, de los ministerios ordenados en particular, ofrece el Concilio Vaticano II? Para responder de manera precisa a esta cuestión, especialmente bajo el ángulo de la aportación conciliar al diálogo ecuménico, es importante comenzar por el análisis de la estructura de conjunto de la constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, antes de hacer inventario del contenido de su capítulo III sobre la constitución jerárquica de la Iglesia, así como del decreto sobre el ecumenismo *Unitatis redintegratio*.

ESTRUCTURA DE *LUMEN GENTIUM*

El plan de *Lumen Gentium* debe seguir siendo examinado si se quiere interpretar correctamente esta constitución.

Los capítulos primero y séptimo (inseparable del octavo) se sumergen en el misterio trinitario desde el origen al fin de la Iglesia, desde la creación hasta el fin de los tiempos, desde

* Traducción del Prof. Fernando Rodríguez Garrapucho del texto original en lengua francesa.